

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO LOCAL 421
JRS.DPR.NOM.LHB 111066

DEC. SEC. 1° N° 7237

LAS CONDES, 27 NOV 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Decreto Alcaldicio Sección 1° N° 8974 de fecha 28 de diciembre de 2018, que pone en vigencia el Programa Capacitación y Empleo 2019, Subprograma Subsidio al Estudiante de Educación Superior;
- Decreto Alcaldicio Sección 1° N° 2130 de fecha 03 de abril de 2019, que modifica lo señalado en el punto N° 1 del Programa Capacitación y Empleo 2019.
- Formulario de retiro de fecha 30 noviembre 2019.
- Decreto Alcaldicio Sección 1° N° 545 de fecha 08 febrero de 2019.
- Decreto Alcaldicio Sección 1° N° 1019 de fecha 19 de febrero de 2019 que establece el orden de subrogancia del cargo de Alcalde;
- Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

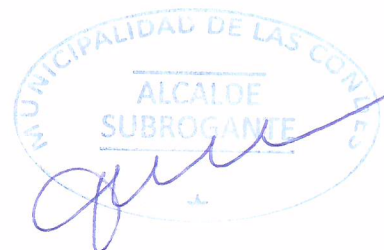
DECRETO

1.- **ELIMINASE**, a contar del 01 de diciembre, como beneficiario del **Programa Capacitación y Empleo 2019**, Subprograma Subsidio al Estudiante de Educación Superior a la persona que se señala a continuación, reconocida según Decreto Alcaldicio Secc. 1° N° 545 de 08 febrero de 2019.

NOMBRE	MOTIVO ELIMINACIÓN
ANTONIO CURCOVIC MUÑIS	RENUNCIA VOLUNTARIA

2.- En todo lo demás, permanecerá vigente lo establecido en el Decreto, Alc. Secc. 1° N° 545 de fecha 08 febrero de 2019;

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN

Oficina de Partes
Dirección de Control
Departamento de Finanzas
Departamento de Tesorería Municipal
Dirección de Desarrollo Comunitario
Depto. Desarrollo Local
Subprograma Subsidio al Estudiante de Educación Superior

